

Para contribuir a la gestión del patrimonio territorial al servicio del desarrollo social, económico y sostenible del territorio

Especialización en Formulación de Proyectos de Gestión del Patrimonio Territorial

CARRERA DE POSGRADO

Aprobada : Dictamen CONEAU 02/12/2020 - Sesión N° 537 - Acta N°537 -
EX - 2019 - 98607076 - APN - DAC # CONEAU

1°Edición 2021 - 2022

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Informes e inscripciones:
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Campo Castañares – UCASAL
Tel: 0387 – 4268542/43/44
efp@ucasal.edu.a

UCASAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA



Director: Mgr. Arq. Sergio A. Perotta

Coordinadora: Lic. María José



Fundamentación

La "Especialización en Formulación de Proyectos de Gestión del Patrimonio Territorial, dependiente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCASAL. Tiene por objetivo fundante la necesidad de capacitar recursos humanos en la formulación de proyectos para la gestión del patrimonio territorial, natural, cultural, material e inmaterial. Nuestra región de países forma parte de un universo común de características geográficas compartidas y con antecedentes de una historia común ancestral. Cuenta con un patrimonio territorial de gran valor que requiere de profesionales con capacidad de contribuir a su gestión desde una visión integral, al servicio del desarrollo social, económico y sostenible del territorio, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Es por ello que la formación de recursos humanos con capacidad para responder a las nuevas demandas que exigen gestionar el territorio en función de un desarrollo sostenible, se constituye en factor esencial para la formulación de proyectos de gestión del patrimonio territorial que incidan positivamente en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo territorial. Esta propuesta responde a una necesidad sentida por la Universidad Católica de Salta, que viene a completar e integrar la oferta de un conjunto de saberes juntamente con la "Maestría en Valoración del Patrimonio Natural y Cultural", de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) y la Maestría en Gestión Ambiental de la Escuela de Negocios. Que la misma se enmarca de modo directo en una línea de formación e investigación de larga trayectoria en la universidad Católica de Salta, desde principios de la década de los años 90 con antecedentes de articulación y colaboración con: la Universidad Internacional de Andalucía - UNIA; Grupo La Rábida; Universidad Pablo de Olavide de Sevilla - UPO; Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio - CICOP, entre otros.

En este contexto renacerá el debate sobre la necesidad de proteger "patrimonio Territorial" con el aporte de los diferentes campos del conocimiento que concurren al logro del objetivo central de esta especialización, que es **Contribuir a la Gestión del Patrimonio Territorial al Servicio del Desarrollo Social, Económico y Sostenible del Territorio.**

Objetivos de la Carrera

- Dotar de herramientas para la formulación de proyectos de Gestión del Patrimonio Territorial en el marco de políticas, planes, programas relacionados con el patrimonio natural y cultural.
- Brindar los instrumentos y herramientas metodológicas que permitan la participación en equipos interdisciplinarios.
- Abordar los bienes del patrimonio natural y cultural desde una visión holística y un enfoque sistémico donde interactúan tanto sus valores tangibles e intangibles, para un desarrollo territorial sustentable.
- Promover la valoración del patrimonio natural y cultural desde su reconocimiento hasta su gestión, a través de diferentes teorías, metodologías, herramientas y técnicas, incluyendo a las comunidades a través de un proceso participativo estratégico.
- Analizar y comprender experiencias desarrolladas e instrumentos técnico-legales sobre gestión del patrimonio.
- Brindar un aporte a la comunidad empoderándola como actor ineludible en la gestión territorial para la valoración y el mantenimiento del patrimonio.

Perfil del egresado

La Especialización propone una formación desde nuevos paradigmas conceptuales, metodologías y técnicas que permitan formular proyectos para la gestión del patrimonio natural y cultural, material e inmaterial, al servicio del desarrollo social, económico y sostenible del territorio.

El egresado podrá:

- Formular proyectos de Gestión del Patrimonio Territorial.
- Integrar equipos interdisciplinarios, para la gestión del patrimonio territorial, desde su reconocimiento hasta su puesta en valor, valiéndose de diferentes metodologías, instrumentos, herramientas y técnicas, incluyendo a las comunidades a través de un proceso participativo estratégico..
- Abordar los bienes del patrimonio natural y cultural con un enfoque sistémico en el que interactúan tanto sus valores tangibles e intangibles, para el desarrollo territorial sustentable.
- Capitalizar experiencias desarrolladas para diseñar y proponer instrumentos técnico-legales sobre gestión del patrimonio.

Competencias:

- Contar con la capacidad para abordar identificar, comprender y analizar la dinámica territorial en función de los bienes del patrimonio territorial desde un enfoque sistémico.
- Tener las habilidades profesionales teóricas y prácticas para la formulación de proyectos de gestión del patrimonio territorial.
- Contará con conocimientos que le permitan integrar equipos interdisciplinarios para el seguimiento y monitoreo de la ejecución de proyectos de gestión del patrimonio territorial.

Modalidad

La duración de la carrera será de un año. La modalidad será presencial, se desarrolla en 1(un) año con 560 hs. totales de las cuales 470 horas son de clases presenciales.

El plan de estudios se organiza en 7 módulos y 3 seminarios: • 3 módulos de 40 hs; • 2 módulos de 60 hs; • 2 módulos de 70 hs); • 3 (tres) seminarios obligatorios de 30 horas, que pueden ser elegidos de una oferta mínima y variable de 6 (seis) seminarios. • 30 hs. de actividades de investigación. • 60 hs. de tutoría.

Articula en continuidad con la Maestría en Valoración del Patrimonio Natural y Cultural que con reconocimiento de créditos, da acceso al Doctorado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Destinatarios

La Especialización se orienta a la formación de profesionales: Arquitectos, Ingenieros, Abogados, licenciados en Turismo, licenciados en Diseño de Interiores y de todas las disciplinas vinculadas con la gestión del patrimonio territorial y de áreas vinculadas a diferentes ciencias: Geografía, Antropología, Arqueología, Economía, Derecho, Historia, Arte, Biología, Ecología y Geología y todos aquellos otros campos relacionados con disciplinas vinculadas con la gestión del patrimonio territorial.

Los Módulos y Seminarios se dictarán también como "Cursos de Perfeccionamiento" para los interesados que no reúnan los requisitos de nivel universitario, extendiéndose Certificado de Asistencia o Aprobación.

Requisitos y Sistema de Admisión

De acuerdo al Art. 13 del Capítulo 3 del Reglamento de Funcionamiento, podrán cursar la Carrera de Especialización en Formulación de Proyectos de Gestión del Patrimonio Territorial los egresados de carreras universitarias de grado de cuatro o más años de duración, provenientes de instituciones legalmente reconocidas nacionales o extranjeras relacionadas con la gestión del patrimonio territorial, (natural. cultural, material e Inmaterial), que se adecúe a los requisitos de admisión de la UCASAL.

El Comité de Admisiones será la instancia responsable del proceso de selección de los aspirantes.

Consultas de Inscripciones, Aranceles y Descuentos

Facultad de Arquitectura y Urbanismo UCASAL Tel. 0387- 4268542/43/44 - efp@ucasal.edu.art



PLAN DE ESTUDIOS

MODULO 1: CULTURA Y PATRIMONIO

MODULO 2: PATRIMONIO NATURAL

MODULO 3: TERRITORIO Y PAISAJE

SEMINARIOS 1,2,3: ELECTIVOS (*)

MODULO 4: PATRIMONIO Y DESARROLLO LOCAL

MODULO 5: GESTION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

MODULO 6: PRÁCTICA INTEGRADORA CON TRABAJO DE CAMPO

MODULO 7: TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS

SEMINARIOS (*)

1. PAISAJE, TERRITORIO Y PATRIMONIO. Estudio, Diagnóstico y Acción Pública
2. EL PAISAJE EN LA ESCALA GLOBAL DE LA COMUNICACIÓN
3. PATRIMONIO Y PAISAJE: Representaciones Históricas y Gestión del Territorio.
4. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANO Y RURAL
5. LEGISLACION E INSTRUMENTOS LEGALES SOBRE
6. PROTECCIÓN DE PATRIMONIO
7. IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO EN LA PLANIFICACIÓN URBANA AMBIENTAL
8. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
9. PAISAJE, TERRITORIO Y PATRIMONIO - Experiencias de Gestión en México

Cuerpo Académico

Mgr. Arq. Zivano, Graciela Liliana: Magister en Desarrollo Sustentable (Cátedra UNESCO/FLACAM/UNLa), Esp. Proyección Ambiental (UB), Arquitecta UNLP, realizó estudios en patrimonio en CICOP Internacional, Tenerife/Canarias). Facilitadora Territorial (Tecnópolis CSATA, Italia); Diploma en Coaching Ontológico. Se desempeñó como consultor, entre otros, en los siguientes organismos: PNUD; BIRF; CONAMBA; CONADEPA; CFI; Prosap; Infraestructura Bs. As, Cultura Nación. Como docente tuvo actuaciones en Proyectos de Cooperación Bilateral con Italia; Laboratorio de Planificación Estratégica y Escuela de Gobierno para Jóvenes del IPAP Bs As., Área Cooperativas Ministerio de la Producción de Bs As., FLACAM y FAU/UNLP. Jurado de diversos concursos en temas de Planeamiento, Investigación y Teoría; tuvo actuaciones en numerosos proyectos de desarrollo urbano y regional en gran parte del territorio Argentino, también en México y Brasil. Ha participado en Encuentros Nacionales e Internacionales como expositor en varias ciudades de Argentina, en Chile, Italia y España.

Dr. José María Fera Toribio: Doctor en Geografía por la Universidad de Sevilla y Master of City Planning por la Universidad de Pensilvania, Licenciado en Geografía e Historia. Director del Dpto. de Geografía. Historia y Filosofía; Catedrático; Profesor de grado y postgrado, en la Universidad Pablo de Olavide. Sevilla España. (UPO). Investigador, ha participado en planes de ordenación del territorio regional y subregional; en planes estratégicos y en planes urbanísticos municipales. Asesor y co redactor del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Dr. Rafael Mata Olmo: Catedrático y Director de la carrera de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en el estudio de sistemas y paisajes rurales y en políticas de ordenación del territorio y conservación de la naturaleza. Experto en fronteras internacionales en América Latina (Geógrafo del Tribunal de Arbitraje Argentina-Chile -Laguna del Desierto-). Presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles y representante del Reino de España en la Convención Europea del Paisaje del Consejo de Europa. codirector y autor del Atlas de los Paisajes de España (Ministerio de Medio Ambiente, 2003; Premio de Investigación de la Sociedad Geográfica Española, 2004)

Dra. Liliana Tamagno: Licenciada en Antropología – Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP. Master Of Arts - Dep. of Cultural Anthropology - University of Upsala Suecia. Doctorado En Antropología Facultad de Cs. Naturales y Museo – UNLP. Prof. Asociada por concurso ordinario a cargo de cátedra Antropología Sociocultural I – Fac. Cienc. Nat. y Museo – UNLP. Profesora Titular interina cátedra Antropología Sociocultural I – Fac. Cienc. Nat. y Museo – UNLP. Investigador Categoría "1" Miembro Titular de la Comisión de Grado Académico del Departamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP en representación del Claustro de Profesores. Fundadora, Directora, del Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social (LIAS) Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP).

Dra. Amalia Ibáñez Caselli: Doctora en Ciencias Naturales, orientación en Antropología Social, Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Magister en Ciencias Sociales con orientación en Lingüística Andina y Educación Bilingüe FLACSO (Ecuador)-CBC (Perú). Licenciada en Antropología (UNLP) especialidad en sociolingüística. Se ha desempeñado en el área de Educación de UNICEF como asistente técnico de la Coordinación Regional del Programa de Educación Intercultural Bilingüe para la Amazonía de Bolivia, Ecuador y Perú (EIBAMAZ) – proyecto de cooperación entre UNICEF y el gobierno de Finlandia.

Dr. Ricardo Alonso: Doctor en Ciencias Geológicas (1986). Universidad Nacional de Salta. República Argentina- investigador del CONICET (independiente). Geólogo. Universidad Nacional de Salta. Profesor de la Univ. Nac. de Salta (adjunto). Profesor regular adjunto (por concurso) de la materia Mineralogía II, Carrera de Geología de la Universidad Nacional de Salta. Profesor de la materia optativa "Geología de los Boratos y las Evaporitas" en la carrera de Geología de la UNSA. Profesor regular adjunto (segundo concurso) de la materia Mineralogía, carrera de geología de la Universidad Nacional de Salta. Secretario de Minería y recursos energéticos de la provincia de Salta.

Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas: Licenciado en geografía por la Universidad de Guadalajara, México. Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial en la Universidad Complutense de Madrid con la tesis "El Proceso de Urbanización en Los Altos de Jalisco" por la que se hizo acreedor del premio extraordinario de tesis doctoral. Entre sus líneas de investigación se encuentran; producción de espacio urbano, ordenamiento territorial, estudio de aspectos sociales y funcionales en centros históricos, relación entre turismo y patrimonio, así como temáticas vinculadas con el desarrollo local y regional. Ha sido Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial y Director de la División de Estudios Históricos y Humanos de la Universidad de Guadalajara. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de comisiones dictaminadoras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Fundador de la revista Geocalli, cuadernos de geografía. En 2012 le fue otorgada la Presea "Benito Juárez" por parte de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Esp. Arq. María de las Nieves Arias Incolla: Especialista en Restauración y Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Escuela Donnaregina y Universidad de Nápoles, Arquitecta, Universidad de Buenos Aires, Profesora titular, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA y Universidad de Belgrano. Profesora Titular "Master Internacional sobre Rehabilitación de Edificios", Tenerife. España. Profesora Titular "Programa Master para la Conservación del Patrimonio" CICOP Argentina. Profesora Titular y Miembro del Consejo Académico Magíster en "Conservación, Preservación y Restauración de Monumentos y Sitios", Universidad de Santa Fe. Presidente del Comité Argentino del ICOMOS (1986-1992). Miembro del Comité Ejecutivo ICOMOS Internacional (1996-1999). Fue Directora General de Patrimonio - Secretaría de Cultura GCBA (2000-2006). Subsecretaria de Patrimonio Cultural GCBA (2006-2007). Directora Nacional de Patrimonio - Secretaría de Cultura de la Nación RA.

Dr. Murillo, Fernando Néstor: Doctor en Arquitectura con mención en Urbanismo. Universidad de Buenos Aires. Magíster en Planificación Urbana y Regional (UBA). Especialista en Planificación urbana y regional (UBA). Especialista en Diseño Bioambiental y Arquitectura Solar (UBA). Human Resource development specialist por Intitute for Housing and Urban Development Studies. Director programa de investigación y docencia IDES (FADU - UBA). Titular de cátedra Planeamiento, ordenamiento y uso territorial y Panificación y Gestión del Sistema Urbano (Universidad CAECE) Jefe de trabajos prácticos cátedra de planificación urbana (FADU-UBA). Consultor en planeamiento urbano UNRWA (United Nations Relief and work Agency). Consultor en proyectos de planeamiento urbano para organizaciones regionales e internacionales.

Dra. Constanza Ceruti: Doctora en Historia, Universidad Nacional de Cuyo, Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación arqueológica, Universidad de Buenos Aires, Analista de Sistemas, Banco de Boston. Distinción como exploradora emergente de la National Geographic Society, Miembro de la Carrera del Investigador Científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Profesora titular de la cátedra Historia y Arqueología Inca, Universidad Católica de Salta, Directora del Instituto de Investigaciones de Alta Montaña y Miembro del Consejo de Investigaciones de la Universidad Católica de Salta.

Dr. Colombo Speroni, Federico: Doctor en Ecología Experimental y Geobotánica. Universidad de Pavia. Italia Magíster en Conservación y Gestión del Medio Natural. UNIA España. Licenciado en Ciencias Biológicas. Facultad de Ciencias Naturales UNSA. Jefe de Carrera. Maestría en Gestión Ambiental. Escuela de Negocios. Universidad Católica de Salta. Responsable del Área de Formación y Área de Sensibilización. Proyecto de cooperación con el Ministerio del Trabajo de Italia. "Desarrollo y potenciamiento del turismo cultural en la provincia de Salta" (2006-2008). Fue Director de cooperación Internacional Ministerio de Medio Ambiente, Pcia. de Salta.

Esp. Arq. Jorge Bozzano: Arquitecto (UBA), especializado en Conservación del Patrimonio Cultural; Scuola de Perfezionamento In Restauro Dei Monumenti, Universidad Nápoles; Arquitecto, UBA; Licenciado Eugenia Humanólogo, Universidad Museo Social Argentino. Profesor Titular de Conocimiento Proyectual I y II, UBA, Historia de la Arquitectura, Universidad Católica de la Plata, Historia y arte Argentino Contemporáneo, Universidad de Belgrano. Profesor Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Facultad de Arquitectura y Diseño; Universidad Nac de Mar del Plata, Maestría/Especialización en Culturas Guaraní-Jesuíticas. Facultad de Artes; Universidad Nacional de Misiones. Programa Master en Conservación del Patrimonio; CICOP. Buenos Aires.

Mgr. Zavaleta De Sautu, Claudia Elena: Arquitecta por la Universidad de Buenos Aires. Magister en Medio Ambiente, Universidad de Sevilla, España. Investigadora y colaboradora de la Universidad de Sevilla. Trabaja en relación con los aspectos paisajísticos y ambientales de la planificación urbanística y territorial, en su estudio de Sevilla. Preside la asociación de mujeres urbanistas Grupo Sururbana. Co-directora del Curso Experto en Evaluación de Impactos Ambientales en el Planeamiento Urbanístico de la Universidad de Sevilla. Co-autora del libro Paisajes y Urbanismo de la Expo 92, con Francisco García Novo (2002).

Mgr. Arq. Sergio A. Perotta: Magíster en Ordenación y Desarrollo Territorial, UNIA España. Diplomado en estudios avanzados (DEA) en el marco del Doctorado Estrategias de Planificación del Territorio, Universidad Pablo de Olavide (UPO) Sevilla España. Arquitecto, Universidad Nacional de la Plata UNLP. Profesor de Planeamiento de las facultades de Arquitectura e Ingeniería de la UCASAL. Investigador Proyectos: Formulación y Diseño de un Sistema de Información Geográfica referido a la Planificación y Gestión Integral del Patrimonio Natural y Cultural - AECI, Articulación de Los Recursos Patrimoniales Turísticos y Aplicación de la Tecnología SIG a su Planificación Y Gestión - AECID. Se desempeñó en la función pública en diversas oportunidades: Vicepresidente de la Comisión de Preservación del Patrimonio de la Pcia. de Salta; Director Gral. de Planeamiento de la Municipalidad de Salta; Coordinador del Consejo Provincial de Medio Ambiente de la Pcia. de Salta.